

Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Salta, 03 OCT 2017

RESOLUCIÓN N° - 461

Expediente N° 14295/16

VISTO las presentes actuaciones por medio de las cuales el alumno Franco Luciano Ulises LOPEZ BURGOS, solicita reconocimiento de asignaturas aprobadas en la carrera de Ingeniería Industrial para la carrera de Ingeniería Electromecánica, ambas de esta Facultad; y

CONSIDERANDO:

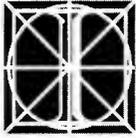
Que el Sr. Franco Luciano Ulises LOPEZ BURGOS ingresó a la carrera de Ingeniería Electromecánica en el periodo lectivo 2016.

Que el Lic. Américo ACOSTA, J.T.P. de la asignatura "Matemática Aplicada", informa mediante Nota N° 2466/17 la aprobación del Tema Complementario dispuesto en la Resolución FI N° 142/16.

Por ello y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERIA
RESUELVE

ARTÍCULO 1º.- Otorgar RECONOCIMIENTO TOTAL al Sr. Franco Luciano Ulises LOPEZ BURGOS, L. U. N° 311424, alumno de la carrera de Ingeniería Electromecánica del Plan de Estudios 2014, en la materia Matemática Aplicada, según se detalla a continuación:



Universidad Nacional de Salta
**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

Expediente N° 14295/16

MATEMÁTICA APLICADA:

Por MATEMÁTICA APLICADA, Promocionada el 10/12/2014 con Nota 7 (siete), según consta en el Libro 2014P, Acta 0544, Folio 1.

Por TEMA COMPLEMENTARIO aprobado el 24/08/2017 con Nota 9 (nueve).

ARTÍCULO 2º.- Hágase saber, comuníquese a Secretaría Académica de la Facultad, a Dirección de Control Curricular, al Departamento Alumnos, al alumno Franco Luciano Ulises LOPEZ BURGOS y siga por Dirección de Alumnos para su toma de razón y demás efectos.

mm

RESOLUCIÓN N°

461

- D- 2017.-

DRA. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

ING. PEDRO JOSE VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa